

comunicar a don Lorenzo Aniceto el finame de la Cámara por el fallecimiento de su madre.

Por último, el Sr. Rodríguez López, propone, y así se acuerda, que la Cámara se dirija a la Superioridad a quien corresponda, a fin de que la Compañía del S. E. de Avila a Salamanca proporcione gratuitamente ejemplares impresos de declaraciones para el transporte de mercancías, exiéndose la percepción que por este concepto exige la Compañía.

Acto seguido levántase la sesión, de lo que extendido la presente acta que firmo con el Visto Bueno del Sr. Presidente y que certifico como Secretario

[Firma]
José Reygo Salazar

Nº 13º

El Presidente

[Firma]
Victoriano Lugo

Señores Señores del día 23 de Abril de 1927.

Quedo en la ciudad de Salamanca, a veintitrés de abril de mil novecientos veintisiete, y a la hora de las ocho y media de su tarde, P. Bando de, se reunieron en sesión ordinaria, previa convocatoria al efecto, los señores de esta Cámara inscriptos al margen bajo la presidencia del primero y ante mí el Secretario que suscribe.

H. Barrera Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el Pleno quedó enterado de un oficio de la Dirección General de Comercio comunicando haber sido aprobadas las cuentas de la Cámara correspondientes al pasado ejercicio económico; de las tarifas de Apertes de Aduanas confeccionadas por la Cámara de acuerdo con el Colegio de Apertes de la Provincia, y de una circular del Centro de Cereales de Barcelona recabando la adhesión de la Cámara a las conclusiones adoptadas por la Asamblea cerealista celebrada en Madrid en febrero último.

La Cámara acordó prestar su apoyo a un escrito de la Cámara de Industria de Madrid acerca de la improcedencia de aplicar la Contribución de Utilidades a los jornales devengados a los obreros. Tambien se acuerda prestar adhesión a una carta de la de Valladolid protestando de la elevación de las tarifas del servicio telefónico urbano.

Por último, dada lectura a una carta del Consejo Superior de Cámaras encomiando la labor realizada por el representante de dicho Consejo en el Bancario, señor Gómez Quiles, acordase felicitar a dicho señor testimoniándole la mayor gratitud y satisfacción de la Cámara por su meritoria gestión y competencia demostrada en el estudio de las tarifas bancarias.

Acto seguido, levantóse la sesión de la que extendido la presente acta que firmo con el Visto Bueno del Sr. Presidente y que certifico como Secretario

José María Salazar

Y.º P.º
El Presidente
Victoriano Zurdo y

Señores Sesión del día 7 de Mayo de 1927.

Zurdo En la ciudad de Salamanca, a siete de Mayo de mil Ybáñez novecientos veintisiete y a la hora de las ocho y media de la tarde, se reunieron en sesión ordinaria, previa convocatoria al efecto, los señores de esta Corporación, al margen inscriptos, bajo la presidencia de don R. López de la Cruz y ante mí el secretario que suscribe.

Valls Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y dada cuenta de los asuntos que figuraban en el Orden del Día, Olvera acordase telegrafiar a la Cámara de Bilbao testimoniándole el más sentido pésame por el fallecimiento de su Presidente don Estepel Latorre, y al Presidente de la de Cartagena por la muerte de su hijo.

El Sr. Zurdo expuso a la Cámara la trascendencia del proyectado establecimiento de un tren directo Vigo-Madrid por Portugal-Salamanca-Ávila, acordándose dirigir un telegrama al director de la Compañía Miño-Duro apoyando las gestiones que se realicen para que sea una realidad la implantación de tan importante servicio ferroviario.